



Abril 27, 2026

PANORAMA GENERAL

- La necesidad de mayores recursos con fuentes de ingresos limitadas seguramente propiciará un aumento en los niveles de deuda.
- Tan solo en 2027 la deuda habrá aumentado en 1.6 billones de pesos y 4.4 billones en los primeros tres años de este gobierno.
- En este contexto las autoridades requieren de fuentes adicionales de recursos.
- Hay que considerar que una mayor eficiencia y control del gasto, sin duda controlará la necesidad de recursos.

VOLVERÁ A CRECER LA DEUDA EN 2027

La primera aproximación del Presupuesto 2027 plantea acciones que buscan lograr el objetivo de la consolidación fiscal, pero al mismo tiempo reflejan las carencias que tiene el gobierno para cumplir plenamente con las necesidades que tiene el país.

En un escenario optimista, la SHCP considera que en 2027 la economía tendrá un mayor dinamismo, de tal manera que esto permitirá que los ingresos tributarios aumenten en 2.1%, aunque estos se verán compensados por la caída en 23.8% en los ingresos petroleros, lo que finalmente significa que los ingresos totales tendrán una caída de 1.4%, reflejando la necesidad de obtener recursos adicionales para el sector público.

Si bien es cierto que mejorará la recaudación tributaria, es importante considerar que más que por crecimiento de la economía, esto responderá a una mayor actividad y fiscalización del sistema tributario, como se ha visto en los últimos años.

Sin embargo, es importante tener en consideración que la capacidad de contribución de empresas y familias se debilita ante la falta de crecimiento económico, es decir, la capacidad del aparato productivo no mejora y las contribuciones fiscales limitan su aportación al erario público, lo que a final de cuentas eleva la incertidumbre e inhibe la inversión.

Por otra parte, para 2027, en busca de la consolidación fiscal, se planea una reducción de 3.2% en el gasto total, lo que permitiría un déficit menor.

El problema radica en el hecho de que habrá que generar ajustes a diversos rubros del gasto para cumplir cabalmente con este objetivo, lo que será complicado si se quiere mantener sin cambio los programas prioritarios del gobierno, que suman aproximadamente 2.8 billones de pesos, casi el 30% del total del gasto público.

Asimismo, hay otros rubros que no pueden ajustarse, como la nómina y pensiones del sector público, así como el costo financiero. En su conjunto esto podría representar casi el 80% del gasto total, lo que significa un bajo margen de maniobra. Además, habrá que incluir el costo del Plan de Inversión en Infraestructura para el Desarrollo con Bienestar 2026-2030.

La necesidad de mayores recursos con fuentes de ingresos limitadas seguramente propiciará un aumento en los niveles de deuda, como se percibe en el documento de

CONTENIDO

Panorama general

Economía

Indicadores financieros semanales

Las opiniones expuestas en esta publicación son resultado del análisis técnico realizado por los especialistas del CEESP, y no necesariamente representan el punto de vista del Consejo Coordinador Empresarial, A. C., ni de ninguno de sus organismos asociados.



CONTENIDO

Panorama general

Precriterios, donde se tiene previsto que el saldo histórico de los requerimientos financieros del sector público, que es el concepto más amplio de deuda, represente el 55% del PIB, que en términos absolutos equivale a 21.8 billones de pesos. Esto significa que tan solo en 2027 la deuda habrá aumentado en 1.6 billones de pesos y 4.4 billones en los primeros tres años de este gobierno.

Con esos resultados, durante los últimos siete años (incluyendo 2027) la deuda acumulará 11.3 billones de pesos, monto que supera los 10.8 billones del saldo histórico acumulado hasta 2018.

Economía

Evidentemente en este contexto las autoridades requieren de fuentes adicionales de recursos.

En la administración anterior, se hizo en un inicio uso de fideicomisos y fondos públicos, después se eliminaron organismos autónomos que servían de contrapeso. Recientemente, se aprobó la disposición de utilizar hasta el 30% de los recursos de las Afores para financiar proyectos de inversión prioritarios del gobierno.

Indicadores financieros semanales

Sería eficiente facilitar y promover la actividad productiva y la inversión con medidas que estimulen el capital privado.

El gobierno tiene la obligación de establecer la mejor estrategia para mejorar el nivel de vida de los hogares. Sin duda, un mecanismo eficiente para ello es la generación de empleo formal, que lo crea el sector privado, y en mayor medida si prevalece un mejor ambiente de negocios.

Mientras los costos fiscales, tanto para personas físicas y morales se eleven, así como los costos laborales, la posibilidad de una mejor distribución del ingreso y crecimiento de la economía formal seguirán limitados.

Dentro del análisis que ha hecho el CEESP desde hace ya varios años, resalta la importancia que tiene la asignación eficiente del gasto público, especialmente en cuanto a los recursos para inversión productiva, que es un elemento fundamental para mejorar la competitividad de nuestra economía. Hay que considerar que una mayor eficiencia y control del gasto, sin duda controlará la necesidad de recursos.

Asimismo, ha insistido en reducir los niveles de deuda del sector público, fundamentalmente para mantener el equilibrio fiscal de largo plazo y por la preocupación de cuidar el comportamiento de la inflación y, por ende, del poder adquisitivo.

Las opiniones expuestas en esta publicación son resultado del análisis técnico realizado por los especialistas del CEESP, y no necesariamente representan el punto de vista del Consejo Coordinador Empresarial, A. C., ni de ninguno de sus organismos asociados.

México

La actividad económica sigue sin dar señales de una recuperación importante. El INEGI informó que, si bien en febrero el indicador global de la actividad económica (IGAE) registró un avance mensual de 0.1% después de tres meses a la baja, este resultó significativamente inferior a su

estimación oportuna que anticipaba un avance de 0.5%. No obstante, esto no fue suficiente para evitar que en su comparación anual el IGAE regresara a terreno negativo al reportar una caída de 0.3%. A su interior, las actividades primarias tuvieron una caída mensual de 0.3%, pero un avance anual de 2.3%. Las



CONTENIDO

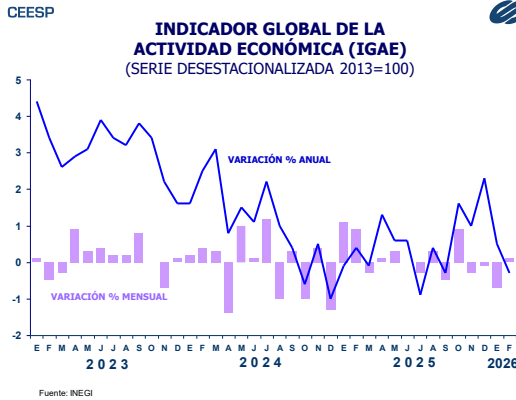
Panorama general

Economía

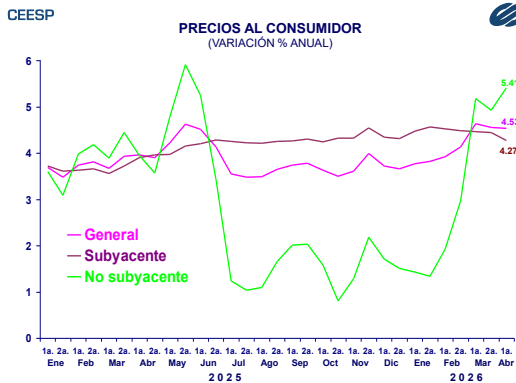
Indicadores financieros semanales

Las opiniones expuestas en esta publicación son resultado del análisis técnico realizado por los especialistas del CEESP, y no necesariamente representan el punto de vista del Consejo Coordinador Empresarial, A. C., ni de ninguno de sus organismos asociados.

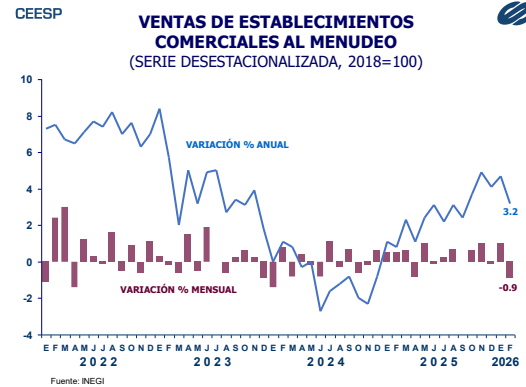
actividades secundarias crecieron 0.4% en el mes, mientras que en términos anuales cayeron 1.3%. Por su parte, las actividades terciarias disminuyeron 0.1% mensual, pero crecieron 0.2% anual, aunque fue su menor avance desde marzo del 2021.



Durante la primera quincena de abril los precios al consumidor moderaron su ritmo de avance al reportar un aumento mensual de 0.11%, con lo que la inflación anual se ubicó en 4.53%, la más baja en las últimas tres quincenas. Esto respondió principalmente a la baja mensual de 0.13% en los precios del indicador no subyacente, impulsada por la disminución de 14% en el costo de la electricidad debido al inicio de las tarifas de verano. En su comparación anual la inflación no subyacente creció 5.41%. La inflación subyacente aumentó 0.18% mensual y 4.27% anual.



El INEGI informó que durante febrero las ventas minoristas tuvieron una disminución mensual de 0.9%. Este resultado respondió a la disminución mensual en siete de los nueve segmentos de ventas que integran el indicador general, resaltando la baja mensual de 5.3% en las ventas exclusivamente a través de Internet, y catálogos impresos, televisión y similares, así como la caída de 4.3% en las ventas de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco. Con este comportamiento, las ventas minoristas aumentaron 3.2% en comparación con el mismo mes del año pasado, su menor avance en los últimos cinco meses.



Por su parte, en febrero el indicador de servicios mostró mayor debilidad al reportar una caída mensual de 1.8%. En este caso, su comportamiento reflejó la disminución en ocho de los diez segmentos que integran el indicador general, resaltando la baja mensual de 19.1% en el rubro de otros servicios excepto actividades del gobierno y de 9.3% en el de servicios de esparcimiento culturales y deportivos y otros servicios recreativos. De esta manera, en su comparación anual, el indicador de servicios reportó una disminución de 2.9%, su segunda caída de forma consecutiva.



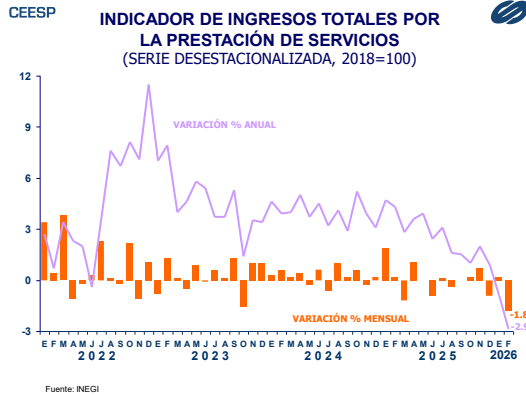
CONTENIDO

Panorama general

Economía

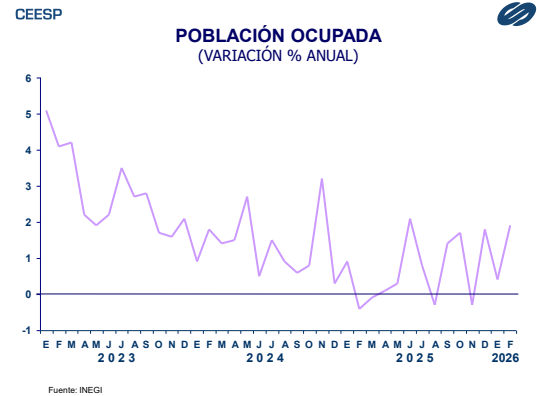
Indicadores financieros semanales

Las opiniones expuestas en esta publicación son resultado del análisis técnico realizado por los especialistas del CEESP, y no necesariamente representan el punto de vista del Consejo Coordinador Empresarial, A. C., ni de ninguno de sus organismos asociados.



En línea con un menor dinamismo de la actividad económica, el mercado laboral muestra signos de debilidad. En marzo la población ocupada sumó 60.2 millones de personas cifra que, si bien superó en 422 mil el dato del mismo mes del año pasado, respecto al mes previo significó una reducción de 116 mil ocupados. La

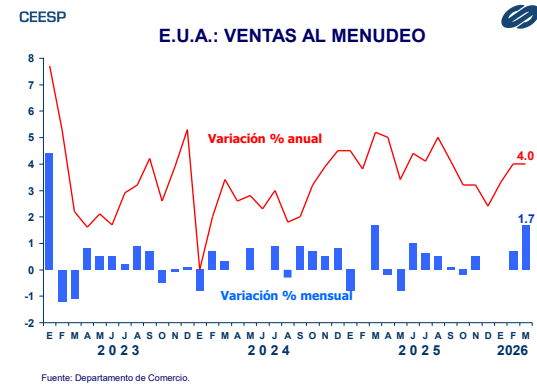
precariedad del mercado laboral sigue presente. Del aumento total de la ocupación en los últimos doce meses, la que tiene acceso a instituciones de salud se redujo en 246 mil personas. La tasa de condiciones críticas de ocupación fue de 39.6%, lo que significa que 24 millones de personas están en esta condición.



Estados Unidos

El Census Bureau informó que durante marzo las ventas minoristas aumentaron 1.7%, superando la estimación del mercado que anticipaba un avance de 1.3%. Este comportamiento respondió principalmente al incremento de 15.5% en las ventas de gasolina, como consecuencia del repunte de los precios de los combustibles. Por su parte, las ventas de muebles y artículos para el hogar aumentaron 2.2%, en tanto que las de las ventas de vehículos de motor y autopartes lo hicieron en 0.5%. Las ventas

de servicios de alimentación y bebidas aumentaron 0.1% y las de electrónica y electrodomésticos aumentaron 0.9%.



CENTRO DE ESTUDIOS ECONÓMICOS DEL SECTOR PRIVADO, A. C. Lancaster No. 15. Col. Juárez, 06600, D. F. Tel. 5229 1100. Internet: www.ceesp.org.mx

ACTIVIDAD ECONÓMICA, Tomo III, **ANÁLISIS ECONÓMICO EJECUTIVO, Abril 2026**. Certificado de licitud de título No. 6919 y de licitud de contenido No. 8011 de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas, Certificado de Reserva 04-1998-070220420000-102. Distribuido por el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado, A. C.

© DERECHOS RESERVADOS Prohibida su reproducción total o parcial.